



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

770-22

15 DIC 2022

Salta,
Expediente Nº 12.529/22

VISTO la Resolución Nº D-578/22 en fs.16 del presente expediente y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir nueve (9) cargos de Auxiliares Estudiantiles de **COMPETENCIAS ESPECIFICAS** tres (3) para **BIOLOGIA**, tres (3) para **QUIMICA** y tres (3) para **FISICA**, (con remuneración equivalente a Becas de Formación) para desempeñarse en el equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022 – 2025 – Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud para alumnos avanzados de la Carrera de Medicina – Sede Salta, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución CS-Nº 470/09 – Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta.

Que luego de efectuado el llamado, se confecciona el acta de cierre de inscripción de interesados a fs. 27.

Que constituida la Comisión de Beca, se procede a efectuar la Evaluación de Antecedentes de los postulantes, según consta en el acta de fs. 31 a la 41, proponiendo el siguiente orden de mérito:

BIOLOGIA:

1. SANDOVAL, Emilia
2. EISAGUIRRE, Andrea Araceli
3. SORUCO NOMAN, Nicolás

QUIMICA:

1. AGUIRRES GUTIERREZ, Franco Ismael

FISICA:

1. PEREZ VINCEY, Pamela Débora

Que el Sr. Decano dio el visto bueno para iniciar el trámite de designación.

Que a fs. 45 vuelta, el Decano da el visto bueno a lo solicitado por la Coordinadora del CIU 2022-2023 de esta Facultad, Lic. Laura Chañi, fecha de inicio desde el día 28 de Noviembre de 2.022 y por el término de dos meses. Quedando distribuido de la siguiente



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/303/332
 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

770-22

15 DIC 2022

Salta,
Expediente N° 12.529/22

manera: 28/11 al 31/12/22 y quedando un mes por cubrirse en Febrero de 2.023.

Que la mencionada solicitud se encuadra en las Resoluciones N° CD-516/22 y CS-342/22, en el marco de la Resolución N° CS-290/19

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a las siguientes alumnas, como Estudiantes Auxiliar (equivalente a una Beca de Formación), para desempeñarse en el equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2022 – 2025 – Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud para alumnos avanzados de la Carrera de Medicina – Sede Salta, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, desde el 28 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2.022 y del 01 de Febrero de 2.023 y por el término de un mes, en las áreas correspondientes:

BIOLOGIA:

- SANDOVAL, Emilia - DNI N° 35.264.517
- EISAGUIRRE, Andrea Araceli - DNI N° 38.274.053
- SORUCO NOMAN, Nicolás - DNI N° 41.749.842

QUIMICA:

- AGUIRRES GUTIERREZ, Franco Ismael - DNI N° 41.487.672

FISICA:

- PEREZ VINCEY, Pamela Débora - DNI N° 33.980.321

ARTICULO 2º: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-342/22.

ARTICULO 3º: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución N° CS-343/22 y CS-383/22.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: los Interesados y Dirección General Administrativa Económica, parra su toma de razón y demás efectos.-

sh
ig
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa